



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2022-00252-00

DTE: ARMANDO FONSECA BUITRAGO

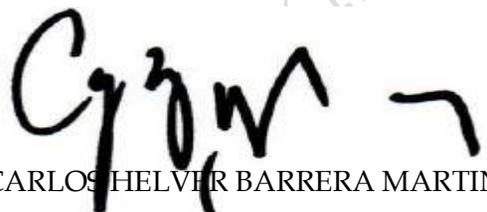
DDO: HEREDEROS DE JESUS FONSECA Y OTROS

Tuta, dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho surtido el emplazamiento en legal forma y como quiera que los HEREDEROS INDETERMINADOS DE JESUS FONSECA Y PERSONAS INDETERMINADAS, no concurrieron, es procedente designar CURADOR AD-LITEM, para efectos de surtir la notificación personal y traslado respectivo; nombrando al doctor OSCAR IVAN SANDOVAL PINEDA. Líbrese la comunicación del caso.

Requírase al actor allegar la respuesta del IGAC pertinente en este proceso y de acuerdo con los requerimientos enunciados en comunicación que obra a folio 57 y 58.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 003 hoy tres (3) de febrero de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria